

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO LVX.

Redacción y Administración: Peligros, 3, enlto. decha-Tel. 2.931

Madrid, Lunes 13 de Enero de 1913.

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.546

Los reaccionarios emplazaron á los liberales: la Juventud liberal recoge y afronta el reto.—El tribuno republicano Melquiades Alvarez elogia al Rey y declara posible su ingreso en la Monarquía.—El diario conservador "La Epoca" ofende en un artículo al Consejo Supremo de Guerra y Marina.—García Prieto confirma en Barcelona á Luca de Tena lo que hemos dicho nosotros repetidas veces.

El mitin de la Juventud liberal.—Preside el doctor Albiñana.

En el teatro de Lo Rat Penat celebróse ayer mañana el mitin organizado por el Comité de propaganda de la Juventud liberal para protestar de la retirada del Sr. Maura y de las frases contenidas en los documentos que éste ha hecho públicos con ocasión de su retirada de la vida política.

Como delegado de la autoridad asistió al acto el comisario del distrito del Congreso, don Antonio Caro.

Los discursos.—El Sr. Albiñana.

Comenzó el acto exponiendo el Sr. Albiñana el objeto del mitin, y defiende el respeto á las ideas ajenas.

Al hablar de calumnias que se levantaron contra Castelar y contra Pi Margall, en las que no cree, interrumpe una voz:

—Justificadas.

Se produce un pequeño revuelo, y otro espectador exclama:

—Yo soy federal, y estoy dispuesto á defender á Pi Margall.

Afirma el Sr. Albiñana que el partido liberal no tiene que rectificar su conducta: la de los conservadores, fué en Montjuich, el fusilamiento; la de los liberales, en Cullera, el perdón.

(Muchos aplausos.)

D. Benjamín Marcos.

Recuerda que hace dos meses se conmovió España por la muerte del gran Canalejas, muerte que ha producido una evolución en la política española.

La retirada y la vuelta del Sr. Maura es un acto de los que la Historia sólo relata uno: en 1872 se retiró Ruiz Zorrilla, volvió otra vez, y á los seis meses D. Amadeo abdicaba.

¿Quién sabe lo funesta que puede ser la vuelta del Sr. Maura!

No se da cuenta de que él forma parte de un partido gobernante y que no puede vivir sin el otro partido gobernante.

Dice que si se le acusa al partido liberal de concomitancias con las izquierdas, hay que recordar las concomitancias de los conservadores con las derechas antidemocráticas.

Dice que la Juventud liberal aspira á formar un partido fuerte en toda España.

Protesta de las frases del Sr. Maura contra el partido liberal, y dice que éste ha sido el sedante que vino á calmarlo todo. (Aplausos.)

El Sr. Paniagua.

Don Fermín Paniagua dice que Maura significa toda una política, toda una reacción. Califica su retirada de comedia.

Niega que el partido liberal tenga concomitancias con los republicanos.

Lo que hay es que el programa republicano cabe muy bien dentro de la Monarquía, y es que el Rey es demócrata.

Uno del público le interrumpe gritando:

—¿Y la ley de Jurisdicciones?

—Está hecha por los falsos liberales—replica el orador.

Habla luego de la crisis por que atraviesan las clases obrera y media, y recuerda que en Portugal hay un ley de inquilinato que prohíbe á los propietarios elevar el precio de las viviendas.

El orador es aplaudido.

El Sr. Navarro.

D. Guillermo Navarro dice que á la Juventud liberal le hubiera sido fácil llenar el local sólo con unas gestiones cerca del elemento oficial; pero hemos preferido que venga quien quiera; que venga el pueblo verdad.

Afirma que los jóvenes liberales no defienden á ningún corifeo liberal, ni buscan un acto.

Dice que la soberanía española reside, en parte, en Roma, en las casas de banca de París y en la oligarquía.

Dice que Maura debe quedar relegado á mantenedor de los Juegos florales de Baleares, y á La Cierva se le debe hacer un castillo en Totana.

Agrega que los liberales son más liberales que algunos republicanos.

Parte del público protesta.

Varias voces aluden al mitin de Barbieri, y el Sr. Navarro dice que fué solamente aquel acto una protesta contra el asesinato del señor Canalejas.

Una voz: ¡Pero sin culpar á Iglesias!

El orador termina con un viva á la democracia. (Aplausos.)

El Sr. Serrano Batanero.

D. José Serrano Batanero comienza, elocuentemente, diciendo que, á pesar de que la Juventud liberal no tiene apoyo del partido, con la nobleza y la claridad por armas, viene al mitin á protestar de algo que afecta á la dignidad nacional.

Expresa su respeto para todas las ideas, y agrega que él ve en Maura algo que revive, algo que hace cuatro siglos tal vez hubiera podido hacer algo; hoy no puede ser más que perjudicial.

Hace historia de la retirada del Sr. Maura. La carta en que se despedía el Sr. Maura era un desacato para el Rey, otro para España entera y un atentado contra un partido que debía convivir con el suyo. (Aplausos.)

Además, esa carta es un atentado contra una señora anciana y desvalida: contra la Academia Española, cuyo lenguaje ha injuriado el Sr. Maura. (Aplausos.)

Además, esas apariciones y desapariciones por escotillón no pueden hacerse cuando pueden trastornar la vida general del Estado.

Me place mucho—sigue—que haya venido aquí público perteneciente á diversos partidos políticos, porque eso prueba que todos estamos conformes en ir contra Maura.

Resumen del acto.

El Sr. Albiñana hizo el resumen de los discursos.

Aludiendo al mitin de la Gran Vía, dice que la Juventud liberal viene al acto de hoy á vindicarse del concepto que de ella tienen algunos elementos, por haber ido á aquel acto con otros elementos reaccionarios.

A aquel mitin fuimos á protestar del atentado contra el Sr. Canalejas; y tened presente que la bala que le mató tuvo que salir de la derecha y no de la izquierda. (Aplausos y protestas.)

Una voz: ¡Eso lo decís ahora! (Pequeño escándalo.)

Agrega el orador que los únicos facciosos son los Sres. Maura y La Cierva.

Rechaza la acusación de concomitancias con las izquierdas.

Y ahora—sigue—voy á demostrar que la Juventud liberal es más radical que algunos elementos republicanos.

Se produce una fuerte protesta y se cruzan frases entre diversos grupos del público, habiendo un momento en que parece que va á ocurrir una agresión.

Restablecido el orden, el Sr. Albiñana lee las conclusiones del mitin, que son aprobadas.

Son las siguientes:

Conclusiones.

1.º Rechazar las insolentes é injustas acusaciones que el Sr. Maura y el partido conservador han lanzado contra la Corona y el partido liberal con motivo del grotesco viaje de ida y vuelta que dicho señor ha hecho desde el 1.º de Enero al día 10.

2.º Declarar que el glorioso partido liberal no tiene por qué rectificar su conducta, como no sea acentuando las orientaciones francamente democráticas en que se vienen inspirando el Rey y los ilustres directores de dicho partido.

3.º Aplaudir la solución francamente liberal de la última crisis.

4.º Realizar un viaje de propaganda liberal por toda España.

El mitin de Murcia.—Discurso de Melquiades Alvarez.

Organizado por los republicanos reformistas celebróse ayer un mitin de propaganda en el teatro-circo de aquella capital.

En este acto hicieron uso de la palabra varios oradores, y D. Melquiades Alvarez, que pronunció el siguiente discurso:

«No por acto de galantería—comenzó diciendo,—sino por expresión de soberana justicia, recojo vuestros aplausos y los ofrezco á las señoras que nos honran con su presencia.

Venimos á organizar el partido reformista de Murcia, y para ello hacen falta dos cosas: primero y principal, acatamiento decidido á la Conjunción republicano-socialista, y en segundo término, buscar la unión con todos los elementos afines.

Estamos decididos á la unión sin exigir más que sinceridad en las ideas y honradez en la conducta.

No pueden vivir en nuestro campo quienes busquen lucro y medro personal; sólo perse-

guimos el interés de todos, que es el supremo interés: el interés de la libertad.

Cuando se viene á la vida pública con el espíritu ajeno á todo sentimiento de sacrificio, sólo puede medrarse en el campo de la intriga, la ruindad, el favor personal; pero no en nuestro campo, donde sólo debe existir la abnegación y la pureza.

Lo he dicho mil veces y no me cansaré de repetirlo para que la idea quede esculpida en la conciencia de todos los españoles. Si la política republicana ha de ser salvadora, tiene que inspirarse en principios de una ética pura é inmaculada.

Nuestro lema será siempre: honradez, honradez y honradez.

El orador insistió en fijar las relaciones del partido reformista con las demás fracciones republicanas, declarándose enemigo de la unión porque equivaldría á la fusión en un solo programa, y esto traería como consecuencia el sacrificio de convicciones hondas en aras de una falsa unión que no podría borrar las diferencias doctrinales.

Además—añadió—la unión tendría que estar dirigida por los caudillos de los distintos grupos y el fracaso de uno de ellos repercutiría en todo el campo republicano.

Yo puedo responder de mis actos y de los de aquellos que me siguen; pero no puedo cometer la insensatez de consentir que me alcanzen las salpicaduras del descrédito ajeno.

No me explico que en Inglaterra, Bélgica é Italia puedan agruparse los hombres por razones de formas de gobierno. Las revoluciones en dichos países serían verdaderos crímenes.

Si nosotros tuviéramos una Monarquía como la inglesa ó la de Saboya, no podríamos disentir en cuanto á la forma de gobierno. Porque, sépase bien: nosotros queremos vivir dentro de la legalidad; pero si se nos ponen dificultades para realizar la transformación de España; si se nos niega lo lícito para servir los supremos intereses de la Patria, apellaremos á medios extraordinarios.

Como aspiro á gobernar, debo decirlos con sinceridad absoluta que exijo á quienes quieren colaborar en mi obra que sean prudentes, desinteresados y patriotas. Prudentes, porque la prudencia es virtud reflexiva de los pueblos viriles; desinteresados, porque el desinterés ennoblecía las colectividades; patriotas, porque la Patria para mí es como la verdad para el espíritu, como la esperanza para el corazón.

Ahora bien; republicanos, ¿por qué consentimos el régimen? Contemplad conmigo el cuadro de la vida política del país y lo comprenderéis: vivimos bajo las apariencias de una nación civilizada, pero sólo bajo las apariencias, porque carecemos de la cultura, base de toda democracia bien organizada.

El sentimiento de la justicia se ha debilitado hasta extremos verdaderamente bochornosos. La molicie y la pereza han invadido todas las esferas sociales. Ser honrado es obstáculo en la vida pública, donde sólo triunfan los intrigantes, crecen los menguados y escalan los puestos elevados los hombres propicios á satisfacer todas las concupiscencias.

La Corona cuenta, como instrumentos de gobierno, con los conservadores, suprema encarnación de los reaccionarios, y los liberales débiles que faltaron mil veces á los compromisos que con la opinión contrajeron.

Crítica del acto de Maura.—Los republicanos aplauden al Rey.

El orador analiza la carta de Maura, haciendo de ella una crítica vigorosa y llena de lógica elocuente.

Maura—dijo—quiso en su soberbia, por no decir en su egoísmo, hacer cómplice á la Corona. Y oído bien, republicanos; yo debo hacer justicia al Rey, y éste cumplió con su deber atendiendo los requerimientos de la opinión, respetando los preceptos constitucionales. Fué un Soberano que supo hacerse digno de la confianza de sus súbditos. Yo, republicano enemigo del régimen, contra el que vengo luchando día por día y que continuaré impertérrito mi labor, os pido un aplauso para nuestro enemigo, que aun al adversario se le debe siempre la justicia.

El público, puesto en pie, prorrumpe en una verdadera tempestad de aplausos, que dura largo rato.

Cuando la ovación cesa, Melquiades Alvarez dice: El Rey sabrá establecer comparacio-

nes, y verá cómo en nosotros el espíritu de justicia nos lleva á reconocer sus aciertos, y en cambio los que se llaman sus servidores le escarnecen y abandonan cuando no sirve sus personales intereses.

El Rey, en la hora de los grandes soliloquios, verá con amargura el contraste y establecerá las diferencias entre los hombres unidos por ideales y los que sienten sólo apetitos privados. Yo, que combato las instituciones monárquicas, os invitaré á llevar alientos al ánimo del Monarca cuando éste sepa perseverar en sus deberes constitucionales.

Define la situación actual en los siguientes términos:

De un lado los conservadores quieren dominar indelicadamente la Corona con móviles personales y ambiciosos, y de otro el espíritu liberal trata de hacer obra de progreso y cultura.

Esta es la gran cuestión de nuestra política. Si dentro de la legalidad no se nos atiende, tendremos que salirnos de ella.

Terminó, entre grandes aclamaciones, afirmando que la Conjunción republicano-socialista cumplirá todos sus compromisos.

«La Epoca» contra el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El órgano oficioso del partido conservador, nuestro estimado colega *La Epoca*, publica en su número de anoche un editorial que ocupa cerca de tres columnas, dedicado todo él á demostrar lo que él llama la «colaboración sordida de liberales y revolucionarios».

Entusiasmado el colega en esa demostración no se detiene ni ante el respeto que merecen los tribunales y la santidad de la cosa juzgada, llegando hasta á presentar, como pruebas de aquella colaboración, sentencias dictadas por el más alto Tribunal de nuestra justicia militar.

Véase, si no, los párrafos que, tomados del aludido artículo, reproducimos á continuación:

La devolución de los bienes de Ferrer. «Veamos, dice *La Epoca*, algunas muestras de la «colaboración sordida y premiosa» en cada uno de los cuatro empeños.

Respecto del primero, «será menester que reproduzcamos lo que más de una vez dijo en las Cortes el infortunado Sr. Canalejas, que-rellándose de la ingratitud de los republicanos, sobre cómo él había abierto todas las puertas en beneficio de los rebeldes de 1909? ¿Será menester que recordemos la actitud, por lo menos equívoca, de los gobernantes liberales, cada vez que los republicanos han discutido con los conservadores aquellos sucesos? No. Será mejor recordar tres hechos que en su sazón analizamos ya.

La devolución de los bienes de Ferrer; el haber dado el Consejo Supremo de Guerra y Marina ese acuerdo, precisamente cuando se acababa de presentar una reclamación formal de indemnización contra aquellos bienes; el dar pretexto á que se diga dentro y fuera de España que se obtuvo un principio de revisión moral de la sentencia; el haber vuelto á la circulación, bajo el amparo y por la voluntad del Poder público de España, esa obra de propaganda disolvente; esos libros encaminados á anarquizar á la infancia y á la mocedad, aquellas *Aventuras de Nono* y aquel *Primer manuscrito*, brevarios de antimilitarismo y de disolución, de la cual ni siquiera la familia se salva; el haberse vuelto á poner, con la garantía del Estado, en las manos de las generaciones en formación aquel libro *El niño y el adolescente*, segundo libro de lectura, en que Ferrer hace la más calurosa apología de la violencia y de la propaganda por el hecho; el haber acogido en esa forma uno de los más vivos anhelos del anarquismo universal, ¡á pesar de lo cual sucumbió el pobre Canalejas, ante el odio de un anarquista! ¿no será una muestra, sangrienta y espantable, de la colaboración sordida y premiosa de revolucionarios y gobernantes?»

Manifestaciones del Sr. García Prieto.

El distinguido ex ministro de Estado, señor Marqués de Alhucemas, ha conversado breves momentos en Barcelona con el Sr. Luca de Tena, director de *A B C*, á quien, confirmando anteriores declaraciones suyas, no bien interpretadas por algunos periódicos, manifestó que entiende que, muerto Canalejas y retirado Maura, podrán formarse, como en Francia,

Gobiernos parlamentarios con programas circunstanciales, y que en estos Gabinetes podrán figurar eminencias del republicanismo, siempre que, como es natural, reconozcan y acaten la Monarquía. Ya señalé yo—agregó—en solemne ocasión la conveniencia de iniciar serias y progresivas reformas para atraer por conjunción de ideas elementos republicanos que acepten el régimen monárquico; pero sin facilitarles, en modo alguno, medios morales y materiales para combatirlo.

INFORMACION DE MARINA

Reales órdenes.

Nombra ayudante de Marina de Gandía al teniente de navío D. Carlos Saavedra.

Dispone cese en la excedencia el contramaestre mayor de segunda D. Andrés Míguez y preste servicio en El Ferrol.

Idem que el primer condestable D. Ginés Fernández embarque en el acorazado *Pelayo*.

Declara indemnizable comisión del servicio desempeñada en San Fernando (Cádiz) por el general de brigada de Artillería D. Daniel González y comandante de Infantería de Marina D. Celestino Gallego.

Destina al regimiento expedicionario de Infantería de Marina al maestro armero de primera clase Juan Sánchez, y al segundo batallón del primer regimiento al de igual empleo D. Manuel Mauriño.

FRANCIA EN MARRUECOS

Tánger, 13.—Noticias llegadas en el último correo dan minuciosos detalles de los combates de los días 7 y 8.

El día 7 la columna Gueydon, que vivaqueaba en la tribu de los Mexkala, tuvo dos violentos encuentros. Sus tropas sufrieron 12 muertos y 65 heridos.

Al día siguiente un contingente numeroso volvió á atacar á la columna, y ésta logró disolver al enemigo; pero sufriendo 39 bajas, de ellas siete muertos.

Se dice que los generales Franchet, D'Espéray y Brulard se habían puesto al frente de las columnas citadas.

Las fuerzas mandadas por el general Brulard eran las siguientes: cinco batallones, siete secciones de ametralladoras, cinco de Artillería de montaña, una de Artillería de campaña y dos escuadrones.

El coronel Rueff estaba al frente de siete compañías y un escuadrón y medio de *spahis* senegaleses.

Las columnas Gueydon y Rueff, con las tropas mandadas por los generales Franchet y Brulard, se proponían limpiar de rebeldes la alcaza del caid Kubban, que ha permanecido fiel á Francia, y, al mismo tiempo, facilitar las comunicaciones en Mogador para el abastecimiento de la plaza.

Medalla al Sr. Labra

Por iniciativa de la Real Academia Hispano-Americana de Cádiz, de acuerdo con la Colombina Onubense, se abre una suscripción para regalar á D. Rafael María de Labra una medalla de plata, modelada por el laureado escultor Excmo. Sr. D. Aniceto Marín.

La cuota de suscripción es de 15 pesetas, y al suscriptor se le entregará un recibo, que á su tiempo será canjeado por una medalla de bronce igual á la que se dedica al Sr. Labra, constando el nombre del suscriptor en un pergamino artístico que en unión de la medalla será presentado por una Comisión al ilustre americanista.

Las cuotas se entregarán antes del 10 de Octubre en la casa de Banca de los señores Aramburu Hermanos.

Los dependientes de comercio

(POR TELÉGRAFO)

Una asamblea.

Zaragoza, 13.—Los dependientes de comercio han celebrado la anunciada asamblea.

Al acto asistió gran concurrencia.

Se pronunciaron entusiastas discursos.

Los reunidos acordaron pedir á las Cortes la aprobación de la ley estableciendo la jornada de diez horas y la supresión del internado.

DESDE CÁDIZ

El viaje del Sr. Gimeno

La llegada.—Visita a las murallas.—Recepción en el Gobierno civil.—Las obras del puerto.

Cádiz, 11.—A las doce y cuarto llegaron el señor ministro de Marina y sus acompañantes. El Sr. Gimeno tuvo un recibimiento cariñosísimo por parte de todas las autoridades y de la población, que le aclamó.

Esperaban al Sr. Gimeno, entre otras autoridades, el alcalde y el comandante del Apostadero.

Acompañado por el gobernador y el alcalde, Sr. Rivas, recorrió el ministro las inmediaciones de las murallas del Sur, que tienen brechas imponentísimas.

El arquitecto municipal, Sr. Cabrera, y el capitán de Ingenieros Sr. Castillo, encargado de las obras, le enseñaron los estragos que el tiempo y el abandono han hecho en aquella obra de siglos y que ponen en inminente peligro la cárcel y el matadero.

El ministro le informó minuciosamente y ofreció interesarse en el remedio.

Trasladóse luego el Sr. Gimeno al Gobierno, donde le esperaban las autoridades y Comisiones.

Una compañía, con bandera y música, le hizo los honores.

Después de haberla revistado recibió en el salón de actos al elemento oficial, y pasó a visitar a la señora del gobernador.

Terminada la recepción en el Gobierno civil, el ministro y su séquito embarcaron en el auxiliar de la Trasláutica, dirigiéndose a visitar las obras del puerto.

El ingeniero D. Emilio Martínez explicó los proyectos que han de llevarse a la práctica y detalló las obras efectuadas.

Visitaron luego el astillero de la Constructora Naval, donde fueron recibidos por el gerente, Sr. Javaloyes Marengo.

Recorrió el ministro los distintos departamentos, y lamentó la desastrosa ruina de tan importante factoría.

En el álbum del astillero firmaron el ministro, su hijo, el gobernador y los diputados señores Ruiz Valarino y Portela.

El alto personal de la Constructora y las autoridades expusieron al señor ministro la conveniencia para la Patria y para la región de que se reanuden las obras del astillero.

Pasaron todos a visitar las tumbas fenicias, explicando el senador Sr. Carranza el proceso de las excavaciones efectuadas.

El ministro se mostró admirado del feliz hallazgo, y prometió interesarse por la continuación de las obras.

Trasladáronse seguidamente los excursionistas al Ayuntamiento, donde se celebraba el banquete.

Banquete en el Ayuntamiento.—Discurso del Sr. Gimeno.—Otras visitas.—A Madrid.

Cádiz, 11.—Al mediodía se celebró en el Ayuntamiento el banquete dispuesto en honor del ministro de Marina.

La mesa estaba adornada con gran elegancia.

Presidían, con el Sr. Gimeno, el alcalde, el gobernador civil y el gobernador militar, señor Zubia.

Asistían catedráticos y Corporaciones. El acto fué amenizado por la banda del regimiento de Alava.

Durante el banquete se comentó favorablemente entre los comensales una grata noticia, que causó excelente impresión: la de que se emprenderán nuevos trabajos en el arsenal de la Carraca, no despidiéndose a ningún operario.

Al descorcharse el champagne, el alcalde, Sr. Rivas, ofreció el banquete al ministro, diciendo que con su presencia enaltecía a la ciudad de Cádiz, que espera mucho de las dotes intelectuales y políticas del Sr. Gimeno. Brindó por los Reyes, por el Gobierno y por el ministro.

Este contestó al alcalde en un elocuente discurso, recordando la gratísima impresión que le produjo Cádiz, cuando, aún muy niño, regresaba de Africa.

Hoy me congratulo—dijo—de volver como gobernante, pues soy de los que creen que los ministros, visitando los pueblos, obtienen provechosos frutos.

Enalteció los prestigios históricos de Cádiz, que se encuentra en los umbrales de otra época de resurgimiento, y estableció un paralelo entre las situaciones geográficas de Cádiz y Grecia.

Cádiz—añadió—es digno del apoyo oficial, y yo espero que el Gobierno fijará su atención en este heroico y abnegado pueblo.

En elocuentes párrafos dedica un canto a la vida del mar, y dice que no hay que olvidar que Cádiz está frontero a Africa, y es el camino que conduce a América, continentes ambos en que está el porvenir comercial de nuestra patria.

Si hemos ido a Africa no ha sido ciertamente por conveniencias de partido, sino porque así lo reclamaban las exigencias históricas é internacionales.

Señaló las miras de Italia sobre Africa, y terminó prometiendo que los Gobiernos darán a Cádiz todas las facilidades para las comunicaciones marítimas y el fomento del turismo.

Brindó por Cádiz, por España, por la Marina y por el Ejército.

Gran les aplausos y vivas acogieron las últimas palabras del ministro.

El alcalde presentó al Sr. Gimeno a D. Cayetano del Toro y ambos se abrazaron efusivamente.

Terminado el banquete el ministro y su séquito visitaron el hospital Mora. Recorrieron las salas, acompañados del director, D. Antonio Cruz, y los médicos de guardia, Sres. Enriquez y Núñez.

El Sr. Gimeno elogió el edificio, que es un modelo entre sus similares, y muy especialmente el departamento de los rayos X.

Después de recorrer la población, recibiendo frecuentes manifestaciones de simpatía, el ministro marchó a la estación para emprender el regreso a Madrid.

En los andenes y en las inmediaciones de la estación apiñábase un enorme gentío, el cual tributó al Sr. Gimeno al arrancar el tren una calurosísima despedida, dándose entusiastas vivas al Rey y al ministro de Marina.

El señor ministro de Marina regresó ayer mañana a Madrid de su viaje a Cádiz.

El Sr. Gimeno, que regresa muy satisfecho de las atenciones de que ha sido objeto en San Fernando y en Cádiz, y a quien ha complacido mucho el excelente estado en que se encuentran los talleres del arsenal de la Carraca y el buen orden y disciplina que reina en ellos, fué recibido en la estación por los generales de la Armada que tienen destino en Madrid y por numerosos jefes y oficiales.

CACERÍAS REGIAS

En Aranjuez.

El tiempo favoreció espléndidamente a los ilustres *sportmen*.

La cacería que anunciábamos ayer se verificó en el jardín del Príncipe y se cobraron 1.514 piezas, en su mayoría faisanes.

El almuerzo, que estuvo animadísimo, se verificó en la Casa del Labrador.

A las siete regresaba a Madrid S. M.: satisfechísimo de su excursión cinegética.

En Trasmulas.

Granada, 12.—El próximo miércoles se espera a S. M. el Rey, que después de descansar algunas horas en esta ciudad marchará directamente a Trasmulas para tomar parte en la cacería organizada por el conde de Agrela.

D. Alfonso cazará el día 16, trasladándose a Granada el día 17.

El día 18 visitará la Alhambra, y por la noche se trasladará a Láchar, donde permanecerá hasta el día 22.

A esta cacería están invitados los marqueses de Viana, Bayamo, Portago, Villaviciosa de Asturias, y los duques de Tarancón, Bivona y Nájera, los condes de San Román, Peña Ramiro, y los Sres. D. José Prado Palacios, don Justo San Miguel y D. Manuel Rodríguez Acosta.

En Trasmulas se están ultimando todos los preparativos.

TEATRO REAL

«Tannhauser.»

La audición del *Tannhauser* dada anoche constituyó un éxito muy lisonjero para todos sus intérpretes; pero antes que a éstos, es de justicia delatarlo, el triunfo corresponde a la dirección artística por el excelente, inmejorable reparto de la inspirada obra de Wagner.

Hecha esta declaración, anotaremos que los héroes de la jornada lo fueron la distinguidísima soprano Luisa Crestani, Bonini, que hizo una labor magistral, y Viñas, que encarnó de modo inmejorable el interesante personaje de *Tannhauser*.

Para estos tres admirables artistas fueron principalmente los aplausos de la noche, aplausos merecidísimos, pues en sus respectivos papeles supieron colocarse a la altura de las grandes figuras, y como a tales los acogió el público.

La señorita Cesaretti, a la que diferentes veces hemos elogiado en estas columnas, vistió y cantó su parte de *Venus* muy lindamente, y con el exquisito arte que la caracteriza. En el dúo del primer acto estuvo inimitable y fué también aplaudida.

La señorita Barea, en la virgiliana escena campestre, cantó su papel de pastor con mucho gusto y afinación.

Luppi en la escena del segundo acto estuvo muy bien y se hizo aplaudir.

Los señores Patino, Tanci, Foruria y Oliver cumplieron su misión.

La orquesta, conjuntos (septimino del primer acto y torneo de los bardos) y coros, concertados y dirigidos por el maestro Rabl, muy bien dirigidos.

M de la P.

La catástrofe de Fuenterrabía

(POR TELÉGRAFO)

Por las familias de los naufragos.—Trabajos de descarga.

Irún, 13.—Ayer tarde se jugó un partido de *foot-ball* entre los equipos Sporting Club y Real Sociedad de San Sebastián, a beneficio de las familias de los naufragos de Fuenterrabía.

Con igual fin, varias distinguidas señoritas de la alta sociedad irunesa han postulado por las calles, recaudando 200 pesetas.

Ha amainado algo el temporal, y se han reanudado los trabajos de descarga del *Mac-kienzi*.

Notas políticas

Sigue mejorando de su enfermedad el jefe del Gobierno, aunque todavía no le permiten los médicos abandonar sus habitaciones particulares.

Esta mañana le ha visitado el ministro de la Gobernación.

Consejo de ministros.

En vista de la mejoría del presidente, esta tarde a las tres y media se celebrará en su domicilio un Consejo de ministros, en el cual, según manifestaciones del Sr. Alba, cambiarán impresiones acerca de la actualidad política, y muy especialmente recogerán cuanto se viene diciendo por la Prensa conservadora, y en una nota oficiosa harán pública la contestación que han de dar al artículo que anoche publicó *La Epoca*, continuando la campaña de injurias que contra el partido liberal inició hace tiempo aquel periódico.

El Sr. Alba nos manifestó esta mañana que él pensaba haber redactado unas cuartillas que hubiese entregado a los periodistas, recogiendo y contestando al artículo a que antes hacemos referencia; pero que en vista de que esta tarde va a celebrarse Consejo de ministros, después de éste el Gobierno recogerá cuanto se viene diciendo y expondrá su criterio político en las actuales circunstancias.

Al saberse el acuerdo de celebrar este Consejo y el propósito del Gobierno de contestar a la insidiosa campaña de los conservadores, se ha despertado gran curiosidad por conocer los acuerdos del Consejo.

Mañana, como todos los jueves, se celebrará en Palacio el acostumbrado Consejo de ministros, presidido por el Rey.

Contra un proyecto.

Esta mañana ha visitado al ministro de la Gobernación una Comisión de la Junta de defensa mercantil patronal de comerciantes al por menor, para consignar su protesta contra el proyecto aprobado por el pleno del Instituto de Reformas Sociales acerca de la jornada de trabajo de la dependencia mercantil, proyecto que, como se recordará, está sometido a la aprobación del Parlamento.

Dicha Sociedad se propone emprender una activa campaña para demostrar los perjuicios que el tal proyecto le ocasionará.

El infante D. Fernando, herido.

De un grave accidente, que pudo tener mayores consecuencias, ha sido víctima esta mañana S. A. R. el infante D. Fernando.

Próximamente a las nueve y cuarto de la mañana paseaba S. A. por el Campo del Moro. Acompañaba a D. Fernando un picador de la Casa real, cuando al pasar frente a la avanzadilla de la fábrica del Gas espantóse el caballo del infante y emprendió vertiginosa carrera.

Viendo S. A. que no podía refrenar el caballo, arrojóse al suelo, con tan mala fortuna, que se fracturó el brazo izquierdo.

El doctor Grinda y otras personas acudieron inmediatamente en auxilio del infante, a quien condujeron a Palacio.

Allí, los doctores conde de San Diego, Grinda y Alabert practicaron a D. Fernando la primera cura, conduciéndole en automóvil a su palacio de la Cuesta de la Vega, donde recibió inmediatamente la visita del Rey y de demás personas reales, con quienes conversó y a los que tranquilizó respecto de su estado.

Su Alteza, después de curado, quedó en estado satisfactorio, sin conmoción ninguna y si sólo con las molestias consiguientes a las lesiones que sufre.

Hacemos votos sinceros por el rápido alivio de S. A.

Los obreros panaderos de Cádiz

(POR TELÉGRAFO)

Mitín de protesta.

Cádiz, 13.—En vista de que los dueños de una fábrica de pan, que se abrirá en breve, quieren traer de fuera personal para que trabaje en la misma, los obreros panaderos de Cádiz han celebrado un mitín de protesta, acordando oponerse a ello por todos los medios.

Después la Comisión organizadora del mitín visitó al gobernador para entregarle las conclusiones.

Dicha autoridad les manifestó que no se extralimitaran, y que en caso de que se salieran de la ley, estaba dispuesto a proceder con energía.

Notas comerciales

Nuestros corchos en el extranjero.

Cada día es mayor la aceptación que los corchos de España tienen en el extranjero.

En el Centro de Información comercial del ministerio de Estado se están recibiendo con frecuencia peticiones de representación de dicho artículo por importantes firmas extranjeras, y entre ellas figuran las siguientes:

El Sr. Bernhard Husemann, de Berme (Alemania), Schlachte, 29, desea entablar relaciones comerciales con exportadores españoles de corchos, laborados y en bruto, y de desperdicios de corchos.

La casa Tewes C.º, de Hamburgo, desea relacionarse con exportadores españoles de corchos para embotellar vinos, cervezas, medicamentos, etc., y de desperdicios de corcho prensados hidráulicamente en paquetes.

La firma Gustav Fischer, establecida en

Viena XX Bezirk, Brigittenauerlande, número 36, desea relacionarse con casas importantes productoras de corcho. Esta casa ofrece referencias de consideración.

La casa Canadá Spain Products C.º, 152-154 Bay Street, Toronto (Canadá), pide relacionarse con alguna casa importante de Sevilla, exportadora de corcho, y desearía recibir muestras y precios de dicho artículo; pero advierte a los exportadores la absoluta necesidad de que sirvan sus pedidos de conformidad con las muestras remitidas, pues de lo contrario no podría realizar negocio alguno.

La casa Southern Commercial Company Limited de Nueva Orleans, 508, 509, 510, Godhans Boulding, desea entrar en correspondencia con casas españolas exportadoras de corcho.

La firma Iguatz Gut C.º, de Budapest, VII Akaczafagasse, 37-39 (Hungría), desea recibir nombres y direcciones de fabricantes españoles de corcho.

La Agencia Comercial de Cristiania Wasinz Krefting, Skippergaten, 8, desea obtener la representación de casas de primer orden exportadoras de corcho.

El Sr. F. Naumann, de Stavanger, Storhang, 17 (Noruega), tiene las mismas pretensiones que la firma anterior.

El conflicto balkánico

(POR TELÉGRAFO)

Expectación.

Londres, 13.—Hablando del fracaso de las Potencias en la Conferencia de Londres, el periódico *The Observer* publica un artículo y dice que si hoy el acuerdo no llega los delegados otomanos saldrán inmediatamente para Turquía.

Hay gran expectación.—C.

El Rey de Rumanía.

París, 13.—Se comenta mucho en esta capital un telegrama que se ha recibido de Bucarest y que dice lo siguiente:

«El Rey Carol ha hecho la declaración siguiente al ministro de Austria:

—He hecho lo que podía por convencer a Bulgaria de la necesidad de una inteligencia pacífica con nosotros; y he prometido aguardar tres días más, y he de cumplir mi promesa. Luego... no seré yo el culpable de lo que ocurra.»

DE CATALUÑA

Barcelona, 12.—Esta tarde ocurrió en la Rambla un sensible accidente.

Un automóvil, que iba a gran velocidad, al hacer un viraje para no atropellar a una anciana, se metió en la acera, arrollando a dos mujeres y dos niños.

Los cuatro resultaron gravemente heridos. El público que presenció el atropello intentó linchar al *chauffeur*.

Tuvo que intervenir la Policía. Para tratar de la salubridad de las aguas, se han reunido hoy el Colegio Médico y los representantes de los gremios.

Mañana marchará a Tarrasa el Sr. García Prieto.

Ha quedado solucionada la huelga que habían anunciado para mañana los obreros del ferrocarril de Manresa a Berga.

La Comisión de obreros, el alcalde de Manresa, el gobernador y el gerente de la Compañía, después de conferenciar durante cinco horas, firmaron el acta de arreglo.

Como las bases acordadas ayer fueron rechazadas por los obreros, la Compañía, para evitar la huelga, redactó otras, haciendo las concesiones siguientes:

Aumentando en un 25 por 100 el jornal, en vez del 11 que se les concedía anteriormente. Este aumento se hará efectivo desde el 1 del mes próximo.

Además se les concede un 4 por 100 por cada entero que suban las acciones de la Compañía.

Se conceden también quince días de licencia al año, con sueldo, al personal de explotación, y diez al restante.

Al firmarse el acta le fué comunicada la noticia al ministro de la Gobernación.

Se elogio mucho el proceder de la Compañía, pues ha hecho un verdadero sacrificio al hacer las concesiones que quedan reseñadas.

Los ferroviarios de la Compañía de Madrid a Zaragoza y Alicante les habían prometido a los de Manresa secundarlos en la huelga; así, pues, se ha evitado un grave conflicto con esta solución.

Las Diputaciones catalanas celebrarán una reunión para tratar de todo lo referente a las mancomunidades.

Han salido para Málaga los voluntarios alistados en esta zona de reclutamiento.

Mañana marcha a Madrid el gobernador militar de Melilla, general Moltó.

Amante despechado

(POR TELÉGRAFO)

Sangriento suceso.

Sevilla, 13.—En el pueblo de Pedroso, un individuo llamado Jesús Casco disparó un tiro de rifle contra Angeles Real, viuda, porque ésta no correspondía a sus pretensiones amorosas.

El agresor huyó al ver a su víctima caer al suelo ensangrentada, creyéndola muerta; pero al oír que pedía socorro volvió a ella é hizo

varios disparos, alcanzando también a dos vecinos de la viuda; la niña Amparo Pérez, de tres años, y Tristán Pérez, que resultaron heridos de gravedad.

Ángeles se halla en estado gravísimo. El bárbaro, una vez realizado el delito, se suicidó disparándose un tiro bajo la barba.

De todas partes

Choque de trenes.

Castellón, 13.—Cerca de la estación de Villarreal chocó el tren correo de Valencia con un tren de mercancías.

No han ocurrido desgracias. El tren correo se halla detenido.

De aquí ha salido una máquina con material para reparar las averías y realizar el transbordo de los viajeros.

Regreso del coronel Echagüe.

San Sebastián, 13.—Ha regresado el coronel Echagüe, ayudante del Rey, que había marchado al extranjero para estudiar la guerra de los Balcanes.

Aquí pasará unos días, y después marchará a Madrid.

Un rayo en una iglesia.

Vigo, 13.—Durante una tempestad que se desencadenó cayó una chispa eléctrica en la iglesia de Matama, cuando se estaba celebrando una función religiosa.

Resultaron heridos el cura, el sacristán y varias personas.

Escasez de agua.

Huesca, 13.—Continúa la escasez de agua. Ha llovido, pero no lo bastante para reparar la sequía tan grande que hay.

Los pueblos monegrinos están preparando una nueva campaña para solicitar del Gobierno que los atienda en el asunto para ellos capitalísimo de los riegos del Alto Aragón.

La crisis obrera.

Zaragoza, 13.—Ha visitado al gobernador una Comisión de obreros para pedirle que influya con los patronos para remediar la crisis obrera, que presenta caracteres alarmantes.

Más de 300 albañiles se encuentran sin trabajo.

El gobernador les ha prometido interesarse para solucionar el conflicto.

Temporal de nieve.

Londres, 13.—Las comunicaciones están interrumpidas en todo el Norte a causa del temporal de nieve.

En algunos puntos los trenes han quedado presos en la enorme cantidad de nieve acumulada en la vía.

Prohibición pontificia.

Roma, 13.—La Congregación de cardenales ha publicado un decreto prohibiendo las representaciones cinematográficas en las iglesias.

Nuevo dirigible.

Berlín, 13.—Acabadas las pruebas oficiales ha sido entregado por la casa constructora el dirigible Z-7 al ministro de Marina.

Es el mejor del mundo, puesto que puede elevar 30 toneladas; su marcha llega hasta 80 kilómetros por hora.

Entrevista regia.

París, 13.—Despachos de Italia afirman que el Rey Víctor Manuel y el Kaiser tendrán el próximo día 15 una entrevista en Génova.

El nuevo Gobierno.

Lisboa, 13.—Según la Constitución portuguesa, el presupuesto para 1913-1914 debe ser presentado al Congreso antes del 15 de Enero.

Como para ello hace falta tiempo material, el nuevo Gobierno presentará el presupuesto preparado por el anterior ministro, proponiendo durante la discusión las modificaciones que crea necesarias.

El divorcio.

París, 13.—Comunican de Niza que el matrimonio Pedro Caglioti y María Ferrero sostenían frecuentes disputas por los celos que el marido exteriorizaba con frecuencia.

María demandó el divorcio, y, al saberlo Pedro, la requirió para que confesase sus infidelidades.

Las negativas le exasperaron, y, arrojándose sobre ella, armado de un cuchillo, le dió 74 puñaladas.

Obras de arte.

Nueva York, 13.—Terminó la venta en pública subasta de la colección del japonés Hayski.

La formaban grabados, acuarelas, pasteles, dibujos al carbón y al lápiz.

La totalidad del producto obtenido fué de 108.000 dollars.

Centros y Sociedades

Hijos de Madrid.

El día 15 del corriente mes empezarán en el Centro de Hijos de Madrid (plaza de la Villa, 3) las nuevas clases de Inglés para señoritas, gimnasia higiénica sueca, reparación de bordados antiguos, y se abrirá también otro curso gratuito de Esperanto, a cargo, respectivamente, de los profesores D. Nicolás Asensio, don Gaspar Cebrián, doña María Vallinari y don Rodrigo Baeza.

Continúa abierta la matrícula de las demás

Notas municipales

La subida del pan.

La Alcaldía presidencia ha dispuesto que se abra una información pública durante diez días para que todas las entidades ó personas que lo deseen puedan dirigir por escrito dirigido á dicha Alcaldía sus opiniones respecto de la subida del precio del pan ó sobre el sostenimiento del que actualmente rige.

Junta municipal.

La Junta municipal de asociados que se celebrará el próximo miércoles resolverá los siguientes asuntos:

Comunicación del Gobierno civil aprobando el presupuesto ordinario del Interior para el presente año.

Comunicación del Gobierno civil aprobando el presupuesto ordinario del Ensanche para el corriente año.

Comunicación de la Delegación de Hacienda trasladando Real orden del ministerio de Hacienda aprobatoria de las Ordenanzas para la exacción de los arbitrios sobre los inquilinatos y sobre las carnes frescas y saladas.

Comunicación del señor gobernador civil aprobando los arbitrios extraordinarios acordados por la Junta municipal para 1913, sin perjuicio de las resoluciones que en su día se dicten con ocasión de los recursos de alzada interpuestos y en tramitación.

Acuerdo del Ayuntamiento reconociendo un crédito de 7.200 pesetas para abono de honorarios al arquitecto D. Joaquín Saldaña, por los trabajos efectuados en el antiguo proyecto de Mercado de ganados.

Otro exceptuando del pago de arbitrio de inquilinato al local destinado á escuela gratuita de San Luis y San José, situada en la calle de Válgame Dios, núm. 8.

Otro declarando que á las clases de tropa que habitan fuera de los cuarteles se les descuenta, á efectos de pago del arbitrio de inquilinato, del importe del alquiler que satisfagan, la gratificación que perciben en concepto de indemnización para casa; fijándose como base tributaria la diferencia entre ambas cantidades.

Otros dos concediendo la jubilación á igual número de guardias municipales.

Los empresarios de teatros.

Esta mañana ha visitado al alcalde, Sr. Ruiz Jiménez, el presidente de la Sociedad de Autores, Sr. Ramos Carrión, con objeto de manifestarle que los empresarios de los teatros de Madrid se encuentran dispuestos á pagar al Ayuntamiento un impuesto del 36 por 100.

El alcalde se mostró conforme con esto, manifestando que en la próxima sesión que celebre el Ayuntamiento pedirá la autorización correspondiente para establecer el concierto con los teatros á base de dicho impuesto.

El pleito de los teatros ha tenido, pues, una solución satisfactoria. Nos alegramos.

Información de Guerra

Resoluciones.

Matrimonios.—Se ha concedido licencia para contraer matrimonio al teniente coronel de Caballería D. Pedro de la Cerda.

Destinos.—Ha sido destinado al Hospital militar de Zaragoza el subinspector médico de primera D. José Moriones y López.

Pensiones.—Se ha concedido la pensión anual de 1.000 pesetas á doña Amalia Morales por la cruz de San Fernando que poseía su difunto padre.

Propuestas de destinos.

Mañana publicará el Diario Oficial del Mi-

nisterio de la Guerra una propuesta de destinos de jefes y oficiales farmacéuticos de Sanidad Militar, y otra de médicos del mismo Cuerpo.

Fallecimientos.

Ha fallecido en Vitoria el capitán de Infantería D. Juan Fister Tornero.

Visitas al ministro.

Esta mañana han visitado al ministro de la Guerra los ex ministros D. Amós Salvador y D. Diego Arias de Miranda; el senador señor duque de Arión; el Sr. Cobián, con una Comisión de Aranjuez; el general Cirujeda y el marqués de la Frontera, secretario primero de la Asociación general de ganaderos.

DE PALACIO

S. M. el Rey recibió esta mañana á los ministros de Estado y de la Gobernación.

Después recibió en audiencia al capitán general Sr. Marina, general Sr. Parrado, vicelmirante Sr. Morgado y al conde de la Mortera.

También estuvo esta mañana en Palacio para despedirse de S. M. el comandante señor París, agregado militar de Francia.

Mañana será recibido en audiencia por Su Majestad D. Santiago Ramón y Cajal.

Asociación de señoras presidida por S. M. la Reina doña Victoria Eugenia, para arbitrar recursos á favor de los heridos y familias de los muertos en campaña.

Recibido hasta el 28 de Diciembre de 1912, 1.236.483,42 pesetas.

Ingresado desde el 29 de Diciembre de 1912, hasta el 11 de Enero de 1913:

Excelentísimo Sr. D. Wenceslao R. de Villarrutia, embajador de España en Londres, 500 pesetas.

Señor presidente de la Federación ciclista madrileña, de una fiesta dada en el velódromo de la Ciudad Lineal, 382.

Señor ministro de España en Buenos Aires, de una función organizada por los españoles residentes en Trelew, 472,55.

Total, 1.237.837,97 pesetas.

Con motivo de cumplirse ayer el aniversario de la boda de la malograda infanta María Teresa con el infante D. Fernando, éste marchó en automóvil á El Escorial, y oyó una misa ante la tumba de su augusta esposa.

Acompañaron á S. A. el marqués de Zarco, el capitán Sr. Pulido, el duque de la Victoria y D. Gabriel Pastor.

A pesar de lo que han dicho algunos periódicos, no es cierto que lleguen hoy á Madrid los arquiducos Federico de Austria.

El gobernador del Banco de España, Sr. Cobián, cumplimentó ayer á la Reina doña María Cristina.

Toros en Méjico

(POR CABLE)

Corrida accidentada.—Machaquito y Merced Gómez, cogidos.—Reverte mejicano, á la cárcel.—Torquito, de paisano, baja al redondel.—Ovaciones al bilbaíno, Méjico, 12.—Se ha celebrado la anunciada corrida, que ha resultado un desastre completo.

Machaquito y Merced Gómez fueron cogidos por el primero y tercer toro, respectivamente, resultando con heridas leves, al parecer.

El otro cogido, Reverte mejicano, mató dos toros de mala manera, y al salir el quinto se negó á seguir toreando, por lo que fué conducido á la cárcel entre guardias.

Al quedarse el ruedo sin matadores, el público armó el escándalo que es de suponer.

Algunos espectadores que vieron á Torquito entre el público le pidieron que bajara al ruedo, y Serafin accedió á tal petición y se arrojó al redondel vestido de paisano.

El valiente bilbaíno mató los dos toros que quedaban de dos estocadas, después de dos artísticas faenas de muleta, que fueron estrepitosamente ovacionadas.

Torquito cortó la oreja del último toro y fué sacado en hombros de la plaza, entre diapas.

Si no es por la buena voluntad y valor de Serafin Vigiola, hubiera ocurrido una catástrofe en la plaza.

Un herido gravísimo

Los vecinos del cercano pueblecito de Chamartín de la Rosa Benigno Lorente y Celedonio Lezano sostuvieron ayer tarde una violenta disputa, que degeneró en riña.

Celedonio, con el estoque de su bastón, causó á su contrincante una gravísima herida en el vientre, y Benigno, que se defendía con una navaja, causó al primero varias lesiones leves en la mano derecha.

Benigno ingresó anoche, en gravísimo estado, en el Hospital de la Princesa, y Celedonio fué detenido y puesto á disposición del Juzgado después de curarle las heridas que sufría.

Firma de Gracia y Justicia

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Derogando el decreto de 4 de Enero de 1904, por suspensión de crédito para inspecciones de Tribunales.

Nombrando presidentes de sala de la Audiencia de Albacete á D. César Agustín. De Oviedo, á D. Antonio Martín Torres.

Idem presidente de la Audiencia provincial de Albacete á D. Antonio García López.

Jubilando al presidente de sala de La Coruña D. Antonio Jiménez.

Nombrando presidente provincial de Cáceres á D. Dionisio Conde.

Idem de la Sala de Coruña á D. Joaquín Téllez.

Idem de la Audiencia de Oviedo á D. Alfonso Grande.

Trasladando á los magistrados siguientes: á Valencia, D. Natalio Gumiel; á Oviedo, don José Mosquera; á Zaragoza, D. Pedro Martínez Muñoz; á Burgos, D. Manuel Pérez Rodríguez; á Pamplona, D. Camilo González; á Segovia, D. Adalberto Taboada; á Huelva, D. Juan Moreno; á Guadalajara, D. Máximo A. Redondo; á Castellón, D. Joaquín Freced.

A Badajoz, D. Baldomero San Justo Villanueva; á Salamanca D. Isidoro Díez; á Huelva, D. Julián Ruiz; á Murcia, D. Enrique Iturriga.

Nombrando presidente, Huesca, D. Salvador Guillén.

Idem Soria, D. José García.

Idem juez del distrito del Centro, en Barcelona, á D. Enrique García Lara.

Idem presidente del Tribunal Industrial á D. Pedro Calvo.

Idem abogado fiscal de Madrid á D. Félix Ruiz.

Idem fiscales de Huelva á D. José Muñoz. Idem íd. de Teruel á D. Miguel Sáiz.

Nombrando juez y presidente del Tribunal Industrial de Barcelona á D. Francisco Sánchez.

Idem fiscal Badajoz á D. Matías Molina. Idem canónigo Tarazona á D. José María Sanz.

Varios indultos reglamentarios.

LA "GACETA"

Ministerio de Hacienda.

Reales órdenes concediendo exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas á favor del Hospital de la Santísima Trinidad, de Salamanca; Hospital Toribio Durán, de Castelló de Ampurias (Gerona); Escuelas de Ontanera (Santander), y Escuelas de Rozas é Incedo, en la provincia de Santander.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Real orden disponiendo se publiquen en este periódico oficial los escalafones generales de los funcionarios administrativos y empleados subalternos dependientes de este Ministerio.

Otra ídem íd. íd. el crédito de 50.500 pesetas consignado en el capítulo 7.º, artículo 2.º de la ídem íd. íd. para satisfacer los haberes del personal docente de la Escuela del Hogar y profesional de la mujer.

Otra estableciendo en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada los estudios correspondientes á la licenciatura en la Sección de Químicas.

Otra disponiendo que el 20 del actual se dé por terminado el plazo para la admisión de adhesiones al Congreso internacional de educación popular que se ha de celebrar en esta corte del 22 al 27 de Marzo de 1913.

Ministerio de Fomento.

Real orden asignando la cantidad de dos millones de pesetas para la ejecución de los caminos vecinales que figuran en la relación que acompaña á la Real orden de 8 de Marzo de 1911 y para las subvenciones que se concedan, con arreglo á la ley vigente, para la conservación y reparación de caminos vecinales.

Administración Central.

Estado.—Subsecretaría.—Asuntos contentiosos.—Anunciando el fallecimiento en el extranjero de los súbditos españoles que se mencionan.

Gracia y Justicia.—Subsecretaría.—Anunciando hallarse vacante la plaza de Médico forense de los Juzgados de primera instancia de Almendralejo y San Martín de Valdeiglesias.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Disponiendo se publique en este periódico oficial la relación de los aspirantes admitidos á las oposiciones para proveer en turno libre las Cátedras de Lengua francesa de los Institutos de Teruel, Lérida y Coruña.

Nombrando mozos de la Biblioteca Nacional á D. David Martín y López y D. Luis Palomino y Esteire.

Nombramiento del Tribunal para las oposiciones á plazas de oficiales de tercer grado del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, y lista de los aspirantes que dentro del plazo legal han presentado instancias solicitando tomar parte en las referidas oposiciones.

Nafragio de una lancha pesquera

Dos hermanos ahogados.

Alicante, 13.—A causa del fuerte temporal ha naufragado la lancha pesquera Jaimito, pereciendo los hermanos José y Vicente Barrachina, que la tripulaban.

Desgracias y delitos

En la mayor miseria.

En la calle de Serrano encontraron ayer tarde los guardias allí de servicio á un hombre medio desnudo, tiritando de frío y dando evidentes señales de inanición.

Conducido á la Comisaría por los guardias, á los que entregó una peseta una señora para que le dieran alimento al desgraciado, en el departamento gubernativo fué asistido convenientemente y conducido al Gobierno civil, donde se dispondrá su ingreso en un Asilo.

Robo con fractura.

En el domicilio de D. Cipriano Reques Albeitos, calle de Zaragoza, 19, piso cuarto, penetraron ayer unos ladrones, en ausencia del inquilino, vaciando los cajones de la cómoda y otros muebles, de los que se llevaron muchas prendas de ropa y 125 pesetas en metálico.

Para entrar en el cuarto robado los «cacos» fracturaron la puerta de entrada, y ni al subir ni al bajar fueron vistos por la señora portera.

Usar ALCODENTAL, es conservar la dentadura

ARTE Y ARTISTAS

Comedia.

Mañana martes y pasado mañana miércoles, últimas representaciones de la comedia de gran éxito *Madame Pepita*.

El jueves, á las cinco de la tarde, novena *matinée*, la comedia cómica *Genio y figura*. Los precios para esta función son los económicos de noche.

El próximo sábado, de una á seis de la madrugada, se verificará el primer baile de máscara.

Es mucha la animación que hay entre los aficionados á esta clase de espectáculos, quedando ya muy pocos palcos para la venta. Es, pues, de esperar que resulte un acontecimiento. Los objetos que se repartirán son de muy buen gusto y gran novedad.

Princesa.

Todos los martes y todos los jueves, funciones especiales, á precios especiales.

Mientras duren las representaciones de la cada día más aplaudida obra *El misterio del cuarto amarillo*, dichas representaciones comenzarán á las seis menos cuarto para terminar antes de las nueve de la noche.

Eslava.

La Empresa de este teatro, asociándose gustosa á lo realizado por otros colosos, contribuirá, por su parte, al homenaje tributado al maestro Benavente, representando mañana martes su ingeniosísima y admirable comedia *Las cigarras hormigas*, ensayada y puesta en escena con tanto entusiasmo como cariño por parte de los artistas de Eslava.

Las cigarras hormigas seguirá brevemente el estreno de la zarzuela en dos actos, original de Martínez Sierra, música del maestro Lleó, *La Tirana*, de la que ha concluido de musicar el primer acto el popular maestro.

ESPECTACULOS

PRINCESA.—A las seis menos cuarto, El misterio del cuarto amarillo.

ESPAÑOL.—A las 9 1/4, La reina joven.

COMEDIA.—A las 9 y 1/4, Herida de muerte y Madame Pepita.

PRICE.—A las 9 1/2, El rey que robó.

ESLAVA.—A las 6, Los húsares del Kaiser. A las 10 y 1/2, Los cigarras hormigas (reprise).

COMICO.—A las 6 1/2, (doble), Los hombres que son hombres. A las 10 y 1/2, Los cuatro gatos.

Imp. y Lit. EL PORVENIR MARTINEZ DE VELASCO Y COMPANIA Pizarro, 15.—Teléfono 3.444.—Madrid

Usad para escribir limpio la máquina "YOST", -No tiene cinta. Enseñanza de mecanografía. - Exposición y venta. - 4, Barquillo, 4.

Biblioteca del DIARIO DE LA MARINA (12)

HISTORIA

De las Exploraciones Árticas

HECHAS EN BUSCA

DEL PASO DEL NORDESTE

POR

Pedro de Novo y Colson.

mo. Llevaban varios trineos cargados de sacos con recite de ballena, y los holandeses adquirieron algunos en cambio de ciertas mercancías. Por estos indígenas supieron los expedicionarios que, navegando durante cinco días al Nordeste, llegarían á un cabo pasado el cual, la costa se inclinaba al Sur indefinidamente. Esta noticia fué considerada como una confirmación á lo supuesto por Cornelio, y los colmó de alegría; pero los hielos cada vez más compactos, y la niebla cada vez más densa, no les permitieron avanzar.

El 5 de Septiembre descubrieron una

isla, que llamaron de los Estados. En ella ocurrió un sangriento episodio que el cronista Veer refiere de esta manera: «Habiendo bajado algunos marineros á la isla, dos de ellos se acostaron de espaldas uno á otro; un oso blanco muy feroz se acercó pausadamente y cogió al uno por el cuello. El marinero, no recelando ningun riesgo, tomándolo á juego de su compañero, dijo: «Suéltame.» Su compañero se volvió y le dijo: «¡Es un oso!», y levantándose, echó á correr, y se fugó. El oso rompió la cabeza á aquel infeliz y se puso á lamer su sangre. Los otros marineros que se hallaban en tierra, en número de veinte, acudieron con fusiles y picas; el oso, que devoraba el cuerpo, al verlos, corrió á ellos con un furor increíble, arrojóse contra uno, se lo llevó y lo despedazó; el horror y el susto que se apoderó de todos les hizo emprender la fuga. Los que habían permanecido á bordo, viéndoles huir, se arrojaron á las lanchas para recibirlos. Al llegar á la playa y saber la funesta aventura, animaron á los demás para volver con ellos y acometer juntos al furioso animal; sólo tres se adelantaron un poco mientras que el oso continuaba devorando su presa,

sin darle cuidado el ver cerca de sí á tres hombres armados. El escribiente del navío de Barentz le disparó un fusilazo en la cabeza, cerca del ojo; ni esta herida fué capaz de hacerle abandonar la presa, y cogiendo al marinero por el cuello, tuvo aún fuerza para levantarle y revolverle. Sin embargo, vieron entonces que empezaba á vacilar; el escribiente, adelantándose, le sacudió muchos sablazos, sin poder hacerle abandonar la víctima. En fin, el piloto le sacudió en el hocico un vigoroso golpe con la culata de su arcabuz, y le hizo caer de lado; y el escribiente, saltándole en seguida encima, le hundió un cuchillo en la garganta. Los dos marineros, casi devorados, fueron sepultados en la isla.»

Después de este suceso, que afectó tristemente, la escuadra, combatida por un tiempo malísimo, regresó á su país, dando fndo en el Mosa el 18 de Septiembre.

La vuelta de la expedición fué un cruel desengaño para los holandeses, que suponían ya trocados por oro indiano los ricos cargamentos de sus buques; pero como á pesar de todo creíase aún en la existencia del paso, confirmada nueva-

mente, y como el Gobierno, si bien rehusó hacer otros gastos, ofreció una gran cantidad al navegante que llegase á China, los mercaderes más fuertes equiparon dos buques, dando el mando de uno á Heemskerke, y el del otro á Juan Cornelis-Ryp. Esta vez fué Barentz jefe de la expedición y embarcó con el primero de aquellos capitanes. La memoria circunstanciada de este viaje debe-se al mismo cronista del anterior, Gerardo Veer, cuyas principales indicaciones seguiremos.

Los buques zarparon de Amsterdam el 10 de Mayo, é hicieron rumbo invariable al Norte, convirtiendo casi toda la distancia diaria recorrida en distancia directa hacia el Polo. El 1.º de Junio ya no tuvieron noche. El 4 observaron dos paretiles. «Era un fenómeno maravilloso: á cada lado del sol se presentó otro sol, y un arco-iris doble pasaba por entre los soles; el más ancho, alrededor del sol central, y el otro cortándolo por un círculo máximo cuyo límite inferior se elevaba 28º sobre el horizonte.» El día 6 se vieron rodeados de bancos de hielo, y el 7 fueron éstos tan numerosos que les parecía navegar entre dos tierras,

Prohibida la reproducción.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Tra-cera, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.023; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibatzábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Los salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. **Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.**—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla. **Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.**—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia. Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

¡OJO! Los mejores médicos aconsejan á sus enfermos para curar herpes, sífilis, llagas en las piernas y garganta, dolor en los huesos, eczemas, manchas, escrófulas, granos, caspa, grietas en las manos, sabañones, almorranas, etc.

EL MEJOR DEPURATIVO DE LA SANGRE

Jarabe VERDU Demulcente
Pomada curativa VERDU (Curación externa.)

Depósito é instrucciones: 22, ESCUDILLERS, 22, FARMACIA :: Barcelona.

DE VENTA EN MADRID: Farmacia Gayoso, Arenal, 2.

Veronés -- Fotógrafo
San Bernardo, 52.-Madrid
Tres retratos artísticos: 3 pesetas

EL SIGLO XX
Fuencarral, 6, Madrid
Aparatos para luz eléctrica :: Vajillas de todas las marcas :: Cristalerías :: Lavabos y objetos para regalos.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., metraladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-In-urnes (antes Naval construction and Armaments C.º Ltd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceres, cañones y blindajes de Scheffeld (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suseta); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knet, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 13.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Liber-tad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nischer» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominor», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengean-ces», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrit», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercante: construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se ha construido 70 buques de distintas clases.

Diario de la Marina

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Madrid: Un mes, 1,50 pesetas; trimestre, 4,50; semestre, 9; año, 18.
Provincias: Trimestre, 5 pesetas; semestre, 10; año, 20.
Unión postal: Año, 60 pesetas.
Extranjero: 70 pesetas.
Número suelto: 5 CENTIMOS

ANUNCIOS
Estos deben ser por lo menos para tres meses; terminados los por seis ó por un año se hará una bonificación del 5 y 10 por 100, respectivamente.
Los cobros se hacen siempre anticipados y directamente por esta Administración.
Los pagos en valores declarados, giro mutuo ó postal.
Los señores anunciantes que por la índole especial del reclamo sólo desearán el anuncio por un mes ó días determinados, se insertarán á razón de 6,15 pesetas líneas sencillas cuarta plana.
Se insertan á haberse abonado á quienes comunicados.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.
Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre; directamente para Singapur demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, Chitza, Japón y Australia.

Línea de New-York. Cuba Méjico.
Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia.
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabaniilla, Curago, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curago y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.
Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo.
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.
Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportadores.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.
Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba Méjico.
Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

LA REALIZACION

Grandes talleres de confección de todas clases de prendas y vestuarios para el Ejército, Armada y Corporaciones civiles. Gran surtido en impermeables de todas clases hechos y á medida. Telas impermeabilizadas. Géneros Nacionales y Extranjeros de todas clases. Especialidad en colores firmes garantizados, Efectos militares, Guantes, Camisería, etc.

HIJOS DE JOAQUIN M.ª LAHERA
Duque de la Victoria, 3 y 5 (antes Nueva) CADIZ.—Teléfonos 4 y 125.—Escritorio: San Francisco, 2

Julián Pescador
Sastrería Militar y Paisano.—Rambla de Santa Mónica, 9, 1.º
BARCELONA
Especialidad en los uniformes de la Marina de guerra y Compañía Trasatlántica. Grandes rebajas y economías para las clases subalternas. Impermeables á medida y trajes y abrigos para señoras y niños.

CASA RECOMENDADA
“EL PRECIO FIJO”
41, PRINCIPE, 41
Ropa blanca, abrigos y vestidos.—Equipos para novia y canastillas para recién nacidos.
Fábrica de blusas.
Precios de almacén.

J. DALMAU MONTERO, S. en C.
Barómetros, Migrómetros, Termómetros, Anemómetros, Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc.
Fabricación y reparación de aparatos de medidas eléctricas.
Ronda Universidad, 20 BARCELONA
Fuentes, 12 (junto á Arenal) MADRID

Pistolas automáticas Vitoria
Calibres 6,35 y 7,65
Arma de trabajo mecánico muy notable, de absoluta seguridad, de extraordinaria precisión.
Eduardo Schilling (S. en C.)
MADRID Alcalá, 14 BARCELONA Ferreries, 23 VALENCIA Paz, 13

MATUTE
FARMACIA
San Fernando (Cádiz).
Muy acreditada y conocida. Todo lo que se relaciona á Farmacia y Medicina. Sólo primera calidad.
ANTINEUROL.—Lo único contra los dolores de cabeza. Muestra gratis á quien la pida.
VIRO.—Profiláctico antiséptico.
PASTILLAS POLIBALSAMICAS, contra resaca, toses, bronquitis.
Casa en CADIZ: Plaza de Isabel II, núm. 2.
SANLUCAR DE BARRAMEDA: Duque de Montpensier, núm. 13.